

Fichas Internacionales de Seguridad Química

ACIDO SALICILICO

ICSC: 0563



ACIDO SALICILICO
 Acido 2-Hidroxibenzoico
 Acido-o-Hidroxibenzoico
 $C_7H_6O_3$
 Masa molecular: 138

Nº CAS 69-72-7

Nº RTECS VO0525000

Nº ICSC 0563

TIPOS DE PELIGRO/ EXPOSICION	PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS	PREVENCION	PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS
INCENDIO	Combustible.	Evitar llama abierta.	Dióxido de carbono, pulverización con agua, polvos.
EXPLOSION	Las partículas finamente dispersas forman mezclas explosivas en el aire.	Evitar el depósito de polvo; sistema cerrado, equipo eléctrico y de alumbrado a prueba de explosión de polvos.	En caso de incendio: mantener fríos los bidones y demás instalaciones por pulverización con agua.
EXPOSICION		¡EVITAR LA DISPERSION DE POLVOS!	
• INHALACION	Tos, dolor de garganta.	Extracción localizada o protección respiratoria.	Aire limpio, reposo y someter a atención médica.
• PIEL	¡PUEDE ABSORBERSE! Enrojecimiento, dolor.	Guantes protectores.	Quitar las ropas contaminadas, aclarar y lavar la piel con agua y jabón y solicitar atención médica.
• OJOS	Dolor, enrojecimiento, visión borrosa.	Gafas ajustadas de seguridad o protección ocular combinada con la protección respiratoria.	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad), después consultar a un médico.
• INGESTION	Náusea, vómitos, zumbido en los oídos.		Provocar el vómito (¡UNICAMENTE EN PERSONAS CONSCIENTES!) y someter a atención médica.

DERRAMAS Y FUGAS	ALMACENAMIENTO	ENVASADO Y ETIQUETADO
Barrer la sustancia derramada e introducirla en un recipiente, trasladarlo a continuación a un lugar seguro. (Protección personal adicional: respirador de filtro P2 para partículas nocivas).	Separado de oxidantes fuertes, bases fuertes.	

VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE

ICSC: 0563

Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión de las Comunidades Europeas © CCE, IPCS, 1994

ACIDO SALICILICO

ICSC: 0563

D A T O S I M P O R T A N T E S	<p>ESTADO FISICO; ASPECTO Polvo cristalino incoloro o cristales en forma de aguja.</p> <p>PELIGROS FISICOS Es posible la explosión de polvo si se encuentra mezclada con el aire en forma pulverulenta o granular.</p> <p>PELIGROS QUIMICOS La sustancia se descompone al calentar intensamente produciendo vapores de fenol. La sustancia es moderadamente ácida. Reacciona violentamente con bases fuertes y oxidantes fuertes.</p> <p>LIMITES DE EXPOSICION TLV no establecido.</p>	<p>VIAS DE EXPOSICION La sustancia se puede absorber por inhalación, a través de la piel y por ingestión.</p> <p>RIESGO DE INHALACION La evaporación a 20°C es despreciable; sin embargo se puede alcanzar rápidamente una concentración molesta de partículas en el aire por dispersión del polvo.</p> <p>EFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION La sustancia irrita los ojos, la piel y el tracto respiratorio. El ión salicilato puede tener efectos sobre el sistema nervioso central.</p> <p>EFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O REPETIDA El contacto prolongado o repetido con la piel puede producir dermatitis.</p>
---	--	---

PROPIEDADES FISICAS	Punto de fusión: 159°C Densidad relativa (agua = 1): 1.4 Solubilidad en agua, g/100 ml a 20°C: 1.8 Presión de vapor, Pa a 130°C: 114	Punto de inflamación: 157°C Temperatura de autoignición: 540°C Coeficiente de reparto octanol/agua como log Pow: 2.2
----------------------------	---	--

DATOS AMBIENTALES	
--------------------------	--

NOTAS

Su volatilidad puede llegar a ser apreciable por encima de los 50-60°C. Todo aquel que sea alérgico a la aspirina, no debe ponerse en contacto con ella.

INFORMACION ADICIONAL

FISQ: 1-025 ACIDO SALICILICO	
------------------------------	--

ICSC: 0563	ACIDO SALICILICO
© CCE, IPCS, 1994	

NOTA LEGAL IMPORTANTE:	Ni la CCE ni la IPCS ni sus representantes son responsables del posible uso de esta información. Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. La versión española incluye el etiquetado asignado por la clasificación europea, actualizado a la vigésima adaptación de la Directiva 67/548/CEE traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 363/95 (BOE 5.6.95).
-------------------------------	--